

**DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL**
**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA
No. 99328 - 2022**

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ DC, 07 ABR 2025

ORDENADOR DEL GASTO: CR. JAVIER ORLANDO OBANDO URREGO

UNIDAD POLICIAL: DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No. 79.960.933 DE BOGOTÁ

CARGO: DIRECTOR DE INTELIGENCIA POLICIAL (E)

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** RESOLUCIÓN No. 2707 DEL 19 DE JULIO DEL
2023

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No. 00011 DEL 02 DE ENERO DEL 2025 DE LA
DIRECCION GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

DATOS DEL CONTRATISTA: UT AUTOMOTRIZ 2020

NIT: 901446282-3

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO NEL PELAEZ TISNES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No. 4.520.757 PEREIRA (RISARALDA)

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**,
previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LA
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
VIGENCIA 2022-2023

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO
VEHÍCULOS

FECHA DE EMISIÓN: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE MAYO DEL 2023

VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA: TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS PESOS M/CTE (\$ 3.347.558,58).

FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

NO APLICA

VIGENCIA DEL CONTRATO:

NO APLICA

FORMA DE PAGO:

EL PAGO SE REALIZARÁ EN FORMA PARCIAL EFECTUANDO MÍNIMO DOS (02) PAGOS PARA LA ORDEN DE COMPRA O LAS ÓRDENES DE COMPRA QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE NECESIDAD, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE LA FACTURA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, JUNTO CON EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN SUSCRITO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, DE ACUERDO AL DERECHO A TURNO Y LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC).

SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA: RESPONSABLE DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: NO APLICA

VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA: TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS PESOS M/CTE (\$ 3.347.558,58).

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE MAYO DEL 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	10222 19/10/2022	\$229.476.558,58	76222 18/11/2022	\$1.084.274,22
Vigencias futuras	723 05/01/2023	\$2.263.284,36	723 05/01/2023	\$2.263.284,36



3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 15-44-101271362
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO.: NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 334.755,86	15/11/2022	30/11/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 167.377,93	15/11/2022	31/05/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 334.755,86	15/11/2022	31/05/2024
Calidad del servicio	\$ 334.755,86	15/11/2022	31/05/2024

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de la orden de compra certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los elementos dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	01	22/12/2022	\$1.084.274,22	1-1669 NC	21/12/2022	\$1.084.275,69 \$1.47	N/A
	N/A	N/A	02	12/04/2023	\$ 2.263.284,36	3923 ND 82	30/03/2023	\$ 2.263.261,60 \$ 22.76	N/A
	TOTAL, RECIBIDO					\$ 3.347.558,58	TOTAL, FACTURADO		\$ 3.347.558,58

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 3.347.558,58	\$ 3.347.558,58	\$-	\$ 3.347.558,58	\$ 3.347.558,58	\$-

Que mediante certificación de fecha 06/04/2024 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
76222	118422	34875523	16/02/2023	\$1.084.274,22	\$134.997,00	\$949.277,22
723	6423	144761723	17/05/2023	\$2.263.284,36	\$281.789,00	\$1.981.495,36

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: NO APLICA
 NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: NO APLICA
 NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: NO APLICA
 FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

FECHA DE GIRO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	COMPROBANTE DE INGRESO (SAP) TESORERÍA NO.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-000604-DIPOL	05/01/2023	29/11/2022 AL 31/12/2022
2	GS-2023-003077-DIPOL	01/02/2023	01/01/2023 AL 31/01/2023
3	GS-2023-006952-DIPOL	05/03/2023	01/02/2023 AL 28/02/2023

4	GS-2023-010081-DIPOL	08/04/2023	01/03/2023 AL 31/03/2023
5	GS-2023-013039-DIPOL	05/05/2023	01/04/2023 AL 30/04/2023
6	GS-2023-016525-DIPOL	06/06/2023	01/05/2023 AL 31/05/2023

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación Orden compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 08/05/2023 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

RESPONSABLE DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN
DE INTELIGENCIA POLICIAL

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

PEDRO NEL PELAEZ TISNES

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 99328-2022, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

X

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los **7** **ARR** **2025**

POR LA POLICÍA NACIONAL,



coronel JAVIER ORLANDO OBANDO URREGO
Director de Inteligencia Policial (E)

POR EL CONTRATISTA,



PEDRO NEL PELAEZ TISNES
Representante Legal: UT AUTOMOTRIZ 2020

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



Intendente OSCAR ANDRÉS PULIDO RAMÍREZ
RESPONSABLE DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL (E)
Supervisor de la Orden de Compra No 99328-2022

Elaborado por: TE. Asly Vanessa Robayo Lugo
Revisado por: PT. Erika Paola Duarte Peña
MY. Pedro David Mondragón Piñeros
MY. Alexander Malagón Aguillón
TC. Edgar Arnolvio Santacruz Recalde
CR. José Manuel Álvarez Ormaechea

Fecha de elaboración: 18/02/2025

Ubicación: Z:\2024\CONTRATOS\DOCUMENTOS DE APOYO\6. SECRETARÍA\7. ACTAS DE LIQUIDACION

Avenida Boyacá 142A-55
Teléfonos: 5185704
dipol@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	426921
Número de orden de compra a modificar:	99328
Total de la Orden de Compra:	3,347,558.58
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si
Entidad compradora:	Dirección de Inteligencia Policial
Nombre del solicitante:	Pedro David Mondragon Piñeros
Proveedor:	UT AUTOMOTRIZ 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-18 10:40:45

Detalle o justificación

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 99328 2022



Firma ordenador del gasto

Nombre: *Javier Orlando Obando Uribe*

Documento: *79.960.933*



Firma de proveedor *Pedro Mondragon Piñeros*

Nombre: *Pedro Mondragon Piñeros*

Documento: *4520.752*